

Migraciones, desplazamientos, conflictos en el mundo antiguo

Julietta Cardigni, Diana L. Frenkel, Adriana M.
Manfredini, Analía V. Sapere, Mariana S. Ventura
(Comps.)



Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Decano Américo Cristófalo	Secretaria Hacienda Marcela Lamelza
Vicedecano Ricardo Manetti	Subsecretaria de Bibliotecas María Rosa Mostaccio
Secretaria Académica Sofía Thisted	Subsecretario de Publicaciones Matías Cordo
Secretaria de Extensión Ivanna Petz	Subsecretario de Hábitat e Infraestructura Nicolás Escobari
Secretario de Posgrado Alejandro Balazote	Dirección de Imprenta Rosa Gómez
Secretario de Investigación Marcelo Campagno	
Secretario General Jorge Gugliotta	

Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras

© Facultad de Filosofía y Letras (UBA)

Subsecretaría de Publicaciones

Puan 480 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - República Argentina

Tel.: 4432-0606 int. 213 - info.publicaciones@filo.uba.ar

www.filo.uba.ar

Imagen de cubierta: Roma, Via Appia Antica, Paul Hermans.

Migraciones, desplazamientos, conflictos en el mundo antiguo / Julieta Cardigni ... [et al.] ;
compilación de Julieta Cardigni ... [et al.]. - 1a ed. - Buenos Aires: Editorial de la Facultad de
Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires.

668 p.; 14 x 21 cm (Saberes)

ISBN 978-987-8363-68-4

1. Migración. 2. Antigüedad Clásica. 3. Literatura Antigua. I. Cardigni, Julieta, comp.
CDD 304.809

El *Annus Patiens* del P. Peramás: un caso de autotraducción (re)creadora

Marcela A. Suárez

En 1767 el rey Carlos III decide expulsar a los jesuitas de los territorios de la corona. La oscura y traumática experiencia del exilio es plasmada entonces en múltiples diarios, vitales para la memoria histórica de la Compañía de Jesús.¹

América es la que tradicionalmente ha ofrecido diarios muy variados. Desde su implantación en aquellas tierras, los jesuitas cumplen su tarea de cronistas elaborando documentos de singular importancia y muy diverso interés. Los expulsos continúan con esta tradición, en virtud de la cual se conservan más de una docena de escritos sobre sus vivencias en los viajes del destierro. Entre los testimonios americanos más destacados cabe mencionar el diario del P. José Manuel Peramás, jesuita catalán de la provincia jesuítica del Paraguay, en sus dos versiones: la primera en español (*Narración de lo sucedido a los jesuitas del Paraguai desde el día de su arresto hasta Faenza en Italia en carta de 24 de diciembre*

1 Los hijos de Loyola declaran en sus escritos que los hechos no fueron como se decía, sino de otra manera "la que ellos sintieron y vieron con sus ojos, la que dejaron reiterada y emborronada en largos tratados o en pequeños retazos de papel sobre los que sustentan la memoria" (Fernández Arrillaga, 2013: 15).

1768, escrita en Turín a un Señor Abate de la ciudad de Florencia)² y la segunda en latín (*Annus patiens siue Ephemerides quibus continetur iter annum Iesuitarum Paraquariorum Corduba Tucumaniae profectorum*).³

Para resaltar el mérito de estos textos hay que recordar que la orden de destierro incluía la expresa prohibición de escribir a favor o en contra de cualquier asunto relacionado con la expulsión. Muchos religiosos escriben entonces desde la clandestinidad y son delatados por sus propios compañeros. De ahí que, sintiéndose perseguidos y con el fin de asegurar que sus diarios no se perdieran en caso de ser localizados o extraviados, se consagren a la tarea de realizar copias de seguridad durante el exilio e, incluso, después.

Ahora bien, en el caso del jesuita catalán nos enfrentamos a la particularidad de que este *backup* se lleva a cabo por medio de otra lengua, el latín, que con tanta solvencia manejaban los integrantes de la Compañía. Peramás utiliza materiales idénticos en lenguas diferentes y pone de manifiesto los provechosos usos literarios de tal diglosia para dar por resultado un original autotraducido. Con miras a acercarnos y definir esta práctica abordaremos, en esta ocasión, el análisis comparativo de los pasajes en los que se relata la partida de Córdoba (§§46-52 de la *Narración* y el registro del día 22 de julio del *Annus Patiens*), sobre la base de algunas de las categorías modificativas que el catalán activa en este proceso (re)creador.

La práctica de la autotraducción revela la fusión entre las competencias del autor y del traductor y habilita, por sí misma, una serie de transformaciones transtextuales que, en principio, le están vedadas a la traducción. Recuenco Peñalver (2011:200) en su artículo “Más allá de la traducción:

2 El autógrafo se encuentra en el Colegio de La Cartuja de Granada.

3 El autógrafo se encuentra en el Archivo General de la Compañía (Roma). Para referirnos al *Annus Patiens* utilizaremos la abreviatura AP.

la autotraducción” se pregunta: “¿de qué hablamos cuando nos referimos a una autotraducción? ¿Se trata de una traducción, de un nuevo original, de una obra en evolución, de una segunda versión, de una versión definitiva que viene a suplantar la primera?” Frente a estos interrogantes la crítica ha adoptado distintas posiciones.

Friedrich Scheleiermacher (1994), por su parte, sostiene que una obra original solo se escribe en la lengua materna, por lo cual toda autotraducción debe ser considerada como traducción. Molina Romero (2003), en cambio, considera que se encuentra en un punto intermedio entre la traducción y la creación. En opinión de Blake Hanna (1972), es más apropiado hablar de dos versiones de la misma obra, concebidas para públicos diferentes y destinadas a coexistir. Brian Fitch (1983) destaca que la práctica de la autotraducción puede constituir una creación artística autónoma. Según Oustinoff (2001), tanto el original como la autotraducción se complementan y constituyen obras inacabadas por separado. De ahí que la obra total sea el conjunto de las versiones existentes. A diferencia de lo que ocurre con la traducción, la autotraducción supone la continuación o prolongación del original mediante la reescritura. Se trata pues de una autotraducción recreadora, traducción y escritura a la vez, lo cual implica la competencia bilingüe del traductor y la existencia del original. Ambos textos, original y autotraducción, están en pie de igualdad.

Una autotraducción puede ser transparente u opaca. La primera es aquella en la que figura información paratextual que da cuenta de su condición. La segunda, en cambio, no contiene datos que manifiesten su procedencia a partir de un texto anterior. El lector la recibe pues como una auténtica obra original. Fórmulas peritextuales y títulos son algunas de las tácticas que permiten garantizar la transparencia u opacidad de una autotraducción.

A continuación consideraremos algunos aspectos generales en torno de las versiones peramasianas.

El título completo de la versión castellana es *Narración de lo sucedido a los jesuitas del Paraguai desde el día de su arresto hasta Faenza en Italia en carta de 24 de diciembre 1768, escrita en Turín a un Señor Abate de la ciudad de Florencia*. En opinión de Dasilva (2015: 175), una de las tácticas para garantizar la opacidad de una autotraducción se basa en ofrecer un título completamente diferente, dando a entender que el texto de partida nada tiene que ver con el de llegada. Así, pues, el título de la versión en latín es *Annus patiens siue Ephemerides quibus continetur iter annum Iesuitarum Paraquariorum Corduba Tucumaniae prosectorum*. Como es posible advertir, los títulos son completamente distintos y la única similitud o coincidencia está dada por la mención de los protagonistas, esto es, los jesuitas del Paraguay (*jesuitas del Paraguai/ Iesuitarum Paraquariorum*).

La *Narración* está estructurada en 334 párrafos acompañados o reagrupados por intertítulos temáticos marginales que hacen referencia a los hechos referidos:

(§ 1) Adelántase la ejecución; (§ 2) ¿Qué tropa? Comandante D. Fernando Fabro. 11 de julio de 1767. Envía exploradores.

Mi Jovenia

Obediendo lo que me piden... de la naxacion de esta...



El... que... de... que... de... que...

comunicacion... de la... de la... de la...

en... con... para... de la... de la...

El... de... de...

En el parágrafo 334 que pone fin a la *Narración* Peramás escribe: “Aquí venia bien la descripción de Faenza, mas se deja para el principio de la otra parte, en que se proseguirá la narración de lo que nos va sucediendo ...” Nótese que el catalán anticipa la continuación del relato. Sin embargo, el AP no es la segunda parte de la narración del viaje, pues no se inicia con la descripción de la ciudad de Faenza sino con un prólogo epistolar en el que el autor comienza haciendo referencia al fenómeno de la doble redacción o copia: *Iter, quod semel uobiscum feci, bis repetii cum bis scripserim, Hispane et Latine: nec me istius scriptionis paenituit, aut paenitet* [Repetí dos veces el viaje que llevé a cabo con ustedes porque lo escribí en castellano y en latín; no me arrepentí de haberlo escrito ni me arrepiento]. Queda claro entonces que no se trata de una segunda parte que prosigue la narración de la primera, sino más bien del mismo relato (*iter bis repetii*) reescrito por segunda vez (*bis scripserim*). De acuerdo con Dasilva (2015: 172), esta información peritextual pone al receptor al tanto de que se encuentra ante una obra reescrita, una autotraducción transparente.

La *Narración* se extiende desde el 11 de julio de 1767 hasta el 24 de setiembre de 1768; el AP, en cambio, hasta enero de 1769, y en este caso el diarista da comienzo al relato el 12 de julio (*Mense Julio die XII*).

7

Annus patiens
 vive
 Ephemeries
 Quibus continetur iter annuam Jesuitarum, qui Cordubam Iucumaniam egressi sunt, jussi à Rege Catholico Carlo III. Regno excedere, et in Corsicam navigare.
 Anno MDCCLXVII.
 Mense Julio.

Die XII. Arrivente forone quassa nactis upillia pulcratum est ad fores Collegij Societatis Jesu. Jam Janitor: Luis sac. Illine entemplo Sacerdotem, inquit, monitum infirmo. Init, ait, et ad Collegij Prefectum accusat Janitor. Designatus est à Prefecto Josephus Lazarus cum Socio. Erant ambo statim ad Janitorem expectat Janitor: et voce tibi, armatus Sabinus nullum Janitor ad precas adiacet tormento tuo miora, ac, dicit, inquit, ad Prefectum. Sed ego hinc recte ad mesentem, ait Paganus. Tuu mane etiam tu, inquit Sabinus. Nichil jam id opus est: mo sequere. Inquit etiam Janitor est Collegij Administrator Ignacius Deya, qui demerit stitax, cum audisset exibatam tyntiam ubi pulvere, accerserat, raris, Janitorum aliam dazmice, neque excitatum tympano. Erat amonico, Hispani militibus, cum ad Prefectum Periam dazmice dazmice, quem jussit Sabinus et vestit, et stitax afferre se à Rege mandata, qua Domestici omnibus exponeret. Inis jam Prefectum et negotium ubi est, ait, Sabinus, expecta amibis pacis ipse,

(Luz)

Cabe subrayar que en la versión latina los seis primeros párrafos de la *Narración* correspondientes al día 11 de julio y los intertítulos temáticos son eliminados. Esto es factible porque la autotraducción no se cifra en un mecanismo estricto de cambio lingüístico o cultural, sino más bien en una

operación de transformación textual. Es por ello que el texto de llegada, en este caso el AP, hace gala de un abanico de reformulaciones creativas. Ambas versiones despliegan diferencias en distintos pasajes. Mencionaremos solo algunas: la descripción de las tres provincias del Paraguay, del Río de la Plata y Tucumán presente en la *Narración* es eliminada en el AP donde solo consta la *descriptio pamparum* y su fauna; la reseña del Colegio de Córdoba acerca de sus maestros, tareas literarias y fiestas universitarias es sustituida en el texto latino por una descripción general y muy completa de todas las actividades jesuíticas en la Provincia del Paraguay. Asimismo, Peramás incluye una extensa digresión sobre las misiones guaraníes. Esta inclusión, sobre todo, aporta valiosa información etnográfica, así como noticias relacionadas con la historia natural americana. Si bien en el prólogo Peramás no puntualiza las supresiones llevadas a cabo, menciona en cambio las adiciones: *In rebus narrandis, non simplici aliquando narratione contentus, adieci quaedam quae delectationi, eruditionique seruirent: nusquam tamen a via longius diuertens, nisi cum de Guaraniis narro, quod credo, uobis non erit iniucundum* [En los sucesos narrados, no contento a veces con una simple narración, agregué algunos episodios que estuvieran al servicio del placer y la formación, sin embargo sin alejarme demasiado del camino, a no ser cuando hago referencia a los guaraníes, porque creo que no os será desagradable]. En este sentido, Santoyo (2002: 159) afirma: “Ciertamente autotraducirse es y no es traducir: el autor traductor de su propia obra actúa en su segunda redacción con una opcional libertad creativa que no le está permitida al traductor de obra ajena.”

En ambas versiones el momento de mayor desconuelo está representado por los pasajes en los que se narra la partida de Córdoba, cuando los jesuitas dejan su entrañable Universidad. Nos detendremos entonces en dichos pasajes

con miras a analizar ciertas categorías modificativas que definen la reconversión o autotraducción peramasiana.

En cualquier proceso de deriva o amplificación hipertextual, todo cambio o transformación, según Genette (1989), se realiza por medio de la expansión estilística, esfera a la que corresponden todas aquellas modificaciones o cambios de carácter puntual que actualizan las posibilidades que en el original quedaban latentes.

En su autotraducción Peramás sigue de cerca el párrafo 46 de la versión original sin notables modificaciones, mantiene el discurso directo y solo suprime el número de jesuitas que fueron objeto de la despedida:

- Die XXII. Venit hoc mane ad triclinium Parochus Cordubensis Martinus Guzmendi, afferens Academiae, cuius ipse notarius erat, tabulas quas obiecit scripta candidatorum duo nomina, obsignatus iuserat P. Vincentius Sans. Cancellarius. Ingressus ille, plenus lacrimis amplexus omnes est interque amplectendum: en quo, aiebat scientiae demum uirtusque recidere? Quid fiet ouibus meis sine pastoribus? Mentiar nisi ego curam hanc dimisero si mihi uicarii, adiutoresque pares Iesuitis non dentur. (*Annus Patiens*)

Día 22. En la mañana vino a este refectorio el cura cordobés Martín Guzmendi trayendo los libros de la Universidad de la cual él mismo era secretario, a los cuales el escribano P.Vicente Sanz había ordenado firmar exponiendo los nombres escritos de dos candidatos. Después de haber ingresado, él, llorando, abrazó a todos y, en medio del abrazo, decía: “¿en qué se convirtió finalmente la ciencia y la virtud? ¿qué será de mis ovejas sin pastores? A menos que yo dejara de lado esta preocupación, mentiría si no se me otorgan representantes y colaboradores de la categoría de los jesuitas”. (traducción del AP)

§46. Con ocasión de una firma que el P. Vicente Sanz, cancelario de la Universidad, había de echar en un libro, vino al refectorio el Secretario de dicha Universidad, el cura D. Martín Guzmendi. Luego que entró, echó a llorar, y las palabras que articuló fueron: *Padres míos, qué han de hacer mis feligreses sin pastores: ya se acabaron las letras, ya se acabó la virtud. Yo me veo precisado a renunciar el Curato si no mandan obreros en lugar de Jesuitas.*⁴ Acabado su negocio se despidió del mismo modo llorando, habiendo abrazado antes a todos uno por uno siendo 133. (*Narración*)⁵

Sin embargo, al comparar el parágrafo 47 de la *Narración* y el párrafo 2 del AP saltan a la vista algunas diferencias:

§47. Esta noche fue la última de estar en Córdoba, en la que después de sacar las camas y petacas, a voz de pregonero vino Fabro⁶ y los Alcaldes entre 10 y 11 de la noche a despe-

4 La cursiva es de Peramás.

5 Los novicios tenían noticias de los sacerdotes jesuitas y éstos de ellos a través de un pretendiente llamado Nicolás que servía de comunicación entre ambos. Pero al quinto día temiendo que la separación con los jesuitas fuera definitiva pidieron autorización al Guardián para escribir una carta al comisionado Fernando Fabro, para que los restituyera con sus hermanos de religión, pues habían decidido continuar y seguir en la Compañía. El encargado de redactar la nota fue el H. Clemente, pero no recibieron respuesta y volvieron a escribir. A los tres días de la primera carta Fabro envió al escribano hasta el convento y en presencia del Padre Guardián tomó declaración que firmaron todos los novicios. De esta manera al anochecer del día 21 de julio los novicios fueron devueltos al refectorio del Colegio. La población se enteró y salió a identificar a estos ejemplares jóvenes alumbrándoles el camino por el que transitaban. Como no llevaron guardias pudieron conversar con muchos que demostraron afecto y compasión. Fue de mucha alegría para los Padres hacinados en el refectorio el ver que ninguno había desistido. Desbordaron de manifestaciones de regocijo y al otro día todos juntos partieron para Buenos Aires.

6 Para la ejecución de la expulsión en Córdoba, el gobernador de Buenos Aires, don Francisco de Paula Bucareli y Ursúa designó al sargento mayor del batallón de voluntarios de infantería española de aquella ciudad D. Fernando Fabro. Llegó a la ciudad con ochenta soldados y con el título de teniente de gobernador interino. Lo hizo con la orden de enviar a los jesuitas a Buenos Aires e

dirse de nosotros. Fabro con mil sumisiones y cumplimientos nos dijo que le perdonásemos y que si no había hecho más con nosotros era por no permitírsele las órdenes que traída, que si hubiera consistido en él, se hubiera portado de otro modo *porque yo, decía, aunque soy pecador tengo también mis escrúpulos*. Salimos, pues, entre 11 y 12 de la noche para las carretas, rodeados de soldados, y faroles delante. Los tránsitos nos infundían no sé qué tristeza y pavor; al pasar por ellos nos acordábamos y teníamos muy presente, el que no los habíamos de ver más, lo que nos hacía exclamar con el sacerdote de Febo: Venit summa dies, et ineluctabile tempus/Dardaniae. Fuimus Troes, fuit Ilium. (*Narración*)

Prima noctis uigilia uenit tribunus nos extremum salutaturus. Secunda post uigilia, transportati sunt ad paratos foris carros lecti et quaedam arcula, quibus uestes ibant; has enim dederant solum et Breuiaria: librorum seu typis editorum seu manu scriptorum, et chartae uel purae uel litteratae, datum nihil; intercepta haec omnia faciant summo studio nec minore asseruabantur. Demum sub mediam noctem iussi sumus triclinio egredi. Egressis milites armati laternaeque quibus uia monstrabatur et turba sequens silentio, tristissimam oculis animoque speciem obiecerunt. Sed multo illud fuit tristius, cum nobis ambulacra, collegii atriaque et porticus et nota cubicula praetereuntibus occurrebat menti iam non uidenda amplius antiqua domus, ubi tot nos annis, tot maiores nostri, fati et sortis futurae ignauis uixeramus. Ergone et templum et sepulcra patrum, et sacros in sepulcros cineres nullus iam curabit! Haec omnia habebunt milites! Vestram, Superi, fidem! Vestram opem! Sed eundem est, sed parendum: uenit summa dies et tempus ineluctabile. Fuimus Iesuitae. Fuit Societas. (*Annus Patiens*)

inventariar todos sus bienes. Se instaló en el colegio con sus soldados y permaneció allí por cuatro años cometiendo todo tipo de desmanes. *Cfr.* Page (1999:75).

En la primera vigilia de la noche vino el pregonero para despedirse de nosotros. Después de la segunda, fueron transportados a las carretas preparadas afuera las camas y algunos cofrecillos en los que se guardaba la ropa y los breviaros; en efecto solo esto nos habían dado. Ni las hojas en blanco ni las escritas, nada nos fue dado, con suma solicitud todo había sido interceptado y no con menor solicitud era archivado. Finalmente ya a media noche se nos ordenó salir del refectorio. Una vez que salimos, los soldados armados, los faroles con los que se iluminaba el camino, y la multitud que acompañaba en silencio ofrecían un espectáculo trístimo para los ojos y el espíritu. Pero aquello fue mucho más triste cuando, al pasar por delante de los corredores, los atrios del colegio, los pórticos y los conocidos aposentos, nos vino a la mente que jamás habríamos de ver la antigua casa donde nosotros y nuestros mayores habíamos vivido tantos años, despreocupados por el destino y la suerte futura. Por lo tanto ¡ya nadie cuidará del templo, de los sepulcros de los Padres y de las sagradas cenizas en los sepulcros! ¡Los soldados se apoderarán de todo! Por vuestra protección, dioses! Por vuestra asistencia. Hay que partir, hay que obedecer. Ha llegado el último día y el tiempo ineluctable. Fuimos Jesuitas. Fue la Compañía.(traducción del AP)

En el texto primigenio el énfasis está puesto en la figura del comandante Fernando Fabro, teniente del rey en Córdoba, y en sus justificaciones por no haber podido actuar en favor de los exiliados. Asimismo, el jesuita se refiere objetivamente a los soldados que rodean a los religiosos al salir del Colegio y hacia el final del párrafo expresa dolor y angustia ante lo irreversible. En la versión latina, en cambio, pone en marcha la *adiectio*,⁷ al agregar y expandir detalles ausen-

7 Acerca de la *adiectio*, *detractio* y *transmutatio* como categorías modificativas desde el punto de

tes en la *Narración*. En efecto, en el *Annus Patiens* se mencionan, por ejemplo, los objetos personales que los religiosos no pudieron llevarse (et chartae uel purae uel litterae, datum nihil: intercepta haec omnia fuerant summo studio nec minore asseruabantur [Ni las hojas en blanco ni las escritas, nada nos fue dado, con suma solicitud todo había sido interceptado y no con menor solicitud era archivado]).

Una vez arrestados, los integrantes de la orden son sometidos a una estricta incomunicación oral y escrita y a una constante vigilancia armada.⁸ El jesuita pone el acento en la tristeza que embarga a todos aquellos que acompañan la partida, dentro de los cuales también se encuentran los *milites armati*. Por otra parte, recuerda la vida compartida en armonía y serenidad a partir de aquellos lugares de pertenencia (*ambulacra, atrium, cubiculum*) que se convierten en símbolos mnemónicos de identidad. La reescritura latina incluye además la referencia al *templum*, un espacio sagrado destinado a mantener viva la memoria de los antepasados, en virtud de la costumbre de enterrar a los religiosos bajo el atrio: Ergone et templum et sepulcra patrum et sacros in sepulcris cineres nullus iam curabit! Haec omnia habebunt milites! [Por lo tanto, ¡ya nadie cuidará del templo, de los sepulcros de los Padres y de las sagradas cenizas en los sepulcros! ¡Los soldados se apoderarán de todo!]. Con una formulación transida de desconsuelo, el jesuita evoca no solo el abandono y la soledad sino también la prueba de la separación y el desarraigo.

La *adiectio* y la expansión estilística, es decir, esta caracterización detallada de objetos y situaciones, facilita la intensificación del pasaje e influye en su poder sugestivo y evocador.

vista retórico, cf. Lausberg (1967) y Mortara Garavelli (1991):

8 Cfr. Clair Segurado (2005: 187).

Es de notar que el traductor es lector antes de convertirse en escritor, mientras que el autotraductor es desde el principio escritor.⁹ En tal sentido, Peramás, que como autotraductor se deja llevar por su creatividad e introduce elementos en la autotraducción inexistentes en la primera versión, es dos veces escritor porque escribe en latín lo que ya ha leído y escrito en español.

Sin embargo, conviene señalar que en la significativa reelaboración operada por el jesuita la práctica de la cita se mantiene como la huella existente y el puente entre los textos:

Los tránsitos nos infundían no sé qué tristeza y pavor; al pasar por ellos nos acordábamos y teníamos muy presente, el que no los habíamos de ver más, lo que nos hacía exclamar con el sacerdote de Febo: Venit summa dies, et ineluctabile tempus Dardaniae. /Fuimus Troes, fuit Ilium (*Narración* §47).¹⁰

La cita virgiliana (*Aen.* 2. 324-325) no es un simple conmemorar. Quien transplanta un pasaje, quien cita, como Peramás, valora lo repetido no calcando sino recalando.¹¹ La significación propia de los hexámetros de Virgilio se suma a la del nuevo contexto.¹²

En la versión latina, la intertextualización de la cita supone además una reescritura, pues el jesuita reformula el pasaje de la *Narración* y destaca la obediencia profesada por la orden con un tono más explícito y conmovedor: Vestram, Superi, fidem! Vestram opem. Sed eundum est, sed parendum: uenit summa dies et tempus ineluctabile. Fuimus Iesuitae. Fuit Societas (*Annus Patiens*, [Por vuestra

9 Cfr. Fitch (1983).

10 Ha llegado el último día y el tiempo ineluctable de Dardania. Fuimos los troyanos, fue Ilión.

11 Cfr. Guillén (1985: 276).

12 Acerca de la intertextualidad en la obra de Peramás, cfr. Suárez (2004).

protección, dioses! Por vuestra asistencia. Hay que partir, hay que obedecer. Ha llegado el último día y el tiempo ineluctable. Fuimos Jesuitas. Fue la Compañía.]). De este modo, le pone fin a su despedida y subraya lo irreversible, a la manera de una inscripción sepulcral.¹³

En el AP el jesuita elimina el párrafo 48 de la *Narración* donde describe el operativo de seguridad montado para trasladar a los religiosos hacia los carruajes que los llevarán hacia Buenos Aires y, una vez más, carga las tintas sobre la figura del comandante Fabro a través de una escritura incisiva e irónica, sobre todo respecto de la posible fuga de los exiliados. Esta diferencia presentada bajo la forma de una *detractio* confirma la teoría de una especie de autocensura impuesta por el autor a la hora de retraducir sus obras y motivada por el afán de mejorar y corregir el texto o de silenciarlo simplemente.¹⁴

En los párrafos 49-52 de la *Narración* Peramás se ocupa de describir con todo detalle el material y las medidas de las carretas y carretones utilizados para transportar a

13 Según Ijsewijn; Sacré (1998: 255), la mayoría de las descripciones neolatinas de viajes se han escrito en verso (*carmina hodoeporica*). El desborde de sentimientos lleva a Peramás a escribir con posterioridad, en 1770, una composición estrictamente elegíaca titulada *Finis Anni patientis elegia*. En estos dísticos Peramás vuelve a narrar desde el dolor, la expulsión de los jesuitas americanos y su tortuosa odisea hasta llegar a Faenza (Italia).

14 §48. Con el acompañamiento dicho fuimos a la puerta de los carros y allí encontramos 44 entre carretas y carretones, y todo el ámbito que ocupaban acordonado con gente, ya para evitar cualquier atentado de los Cordobeses, ya para que no huyésemos. En este punto no sé qué se figuraba Fabro. Él había visto que sin la menor resistencia se había hecho dueño de todo. Había observado la sumisión y rendimiento de todos los sujetos, sin haber sido necesario usar la multitud de esposas que trajo de Buenos Aires. Había hallado ser falso lo del aposento lleno de armas. Todo lo había observado y con ser todo así, tanta prevención de armas, tanto aparato de tropas? Sí, que esto y mucho más era necesario para sujetar a aquellos que tan formidables eran en el mundo y que tanto ruido causaron con su célebre Nicolao en la Europa. O diremos, si es lícito discurrir así, que como el mundo nos tiene por tan sagaces y astutos, se recelaba ahora, que esta sumisión y rendimiento que mostrábamos, era para que se descuidasen todos, y nosotros viendo la nuestra nos salvásemos y huyésemos. (*Narración*)

los jesuitas. Asimismo en los párrafos 50-51, hace referencia a la distribución de los religiosos y denuncia la estrechez y la incomodidad a las que se vieron sometidos.¹⁵ En el párrafo 52¹⁶ vuelve sobre la actitud de Fabro, quien no manifiesta compasión alguna por los religiosos ni por los ancianos. A esto se suma, además, el hecho de que aquí menciona el tema de no haber podido recuperar los efectos personales de cada uno, tópico que, por medio de la *transmutatio*, es incorporado en el párrafo 2 de

15 §50. Las carretas son en la hechura semejantes a las de España y solo se diferencia en lo bronco y tosco. De largo tendrán tres varas y ancho vara y media. Están cubiertas unas con espadaña, otras con cuero: su altura lo que basta para estar uno en pie, su movimiento molestísimo, y algunas lo tienen tan violento que turban la cabeza: dentro de ellas se experimentan las inclemencias de los tiempos aun con más molestia que en campo raso; porque como su cubierta es o de pajas o de cueros tienen mil agujeros y goteras por donde entra el viento y el agua: esto aún es más cuando llueve y después sale el sol, que seca los cueros, estos se encogen y dejan unas ventanas que es menester valerse de mil reparos y no bastan principalmente de este jaez, a excepción de unas cuantas nuevas que por casualidad habían traído del Chaco; pues los que las compusieron, como no habían de ir en ellas, ni los que las habían de ocupar repugnar, las compusieron malísimamente. (Narración).

§51. Fuera de esto, como habían de venir 4 en cada una, las dividieron por medio, de suerte que dos venían arriba y dos abajo. Era suma la estrechez con que veníamos de estar sentados o acostados, y acostados no había que pensar volverse de un lado para otro. Los que venían en la división de arriba aun tenían otra incomodidad y era venir en un continuo potro por ser los palos desiguales y sobresalir unos más que otros: por esto se vieron muchos obligados a deshacerla y reducirse los cuatro a vivir abajo, el cual aunque se dijo tenía 3 varas, se entiende fuera del asiento que ocupa el carrero en las dichas varas. Por esto deseábamos con ansia el que amaneciese, para ver si podía mejorar algo. Los carretones son de la misma hechura y solo se diferencian en ser todos de madera. (Narración).

16 §52. A estas carrozas nos trajo el Sr. Fabro, y siendo así que nos podía haber dado una a cada uno o dos en una, pues las había y así iríamos más cómodos, no quiso hacerlo. Pero esta atención y compasión, que no le debieron tantas personas religiosas y tantos ancianos, se la mereció un bruto; pues, enviando a Bucareli un guanaco, para que no se malograra destinó para él una carreta, valiendo más en la ocasión presente en su estimación un bruto que tantos racionales; a vista de esto y de no habernos permitido sacar ni aun los libros de devoción ni algunas otras cosillas que no se oponían a los decretos de su Majestad, tú puedes lector hacer juicio ahora, sobre las lágrimas que derramamos antes de llegar a nuestro Colegio, que yo sin detenerme paso a referirte el viaje. (Narración).

la reconversión. Finalmente, Peramás deja en manos del lector el juicio sobre el dolor que esta situación puede haberles provocado a los exiliados entre los que él mismo se incluye.

De los cuatro párrafos de la *Narración* que conforman la descripción de carretas y carretones (§§49-52), en el AP solo se mantiene el que corresponde al párrafo 49.

El tercer párrafo del AP, que tiene como precedente el párrafo 49 de la *Narración*, surge como una recreación:

Stabant ad ostium quadraginta quattuor carri. In carris commodioribus e senibus sacerdotibus positi sunt bini, adiutor unus. In aliis carris quaterni sacerdotes, studiosiue, adiutoresue. Carrorum Americanorum longitudo duodecim palmorum est, et semis; latitudo quinque palmorum; altitudo nouem. Loca tu his in angustiis quattuor hominum corpora cum lectis, cum uestium arculis et eris mihi mensor Archimedes. Egressi sumus Corduba sacerdotes XXXVII. Studiosi adolescentes LII. Adiutores XXX. Tirones XI. In urbe remanserunt Antonius Miranda, sacerdos, et Antonius Castillo, adiutor, procuratores qui siquid in libris accepti et expensi et in cernendis collegii praediis, difficultatis occurreret, explicarent: iusserat enim rex in eam rem domorum procuratores detineri. Iosephus Latorre ob impotentiam mentis insanabilem remissus est domum suam. (*Annus Patiens*).

Junto a la puerta había cuarenta y cuatro carretas. En las carretas más cómodas fueron ubicados dos de los sacerdotes más ancianos y un hermano coadjutor. En las otras cuatro sacerdotes, estudiantes y coadjutores. La longitud de las carretas americanas es de doce palmos y medio; el ancho es de cinco palmos y la altura, de nueve. Ubica tú en esta estrechez los cuerpos de cuatro hombres con las camas, los

baúles de ropa y serás para mí el arquitecto Arquímedes! Salimos de Córdoba treinta y siete sacerdotes, cincuenta y dos estudiantes, treinta coadjutores, once secretarios. En la ciudad permanecieron los procuradores, el sacerdote Antonio Miranda y el coadjutor Antonio Castillo, para que dieran explicaciones en caso de que ocurriera alguna entrada o algún desembolso en los libros y alguna dificultad en el reconocimiento de los bienes del colegio: en efecto, el rey había ordenado que los procuradores de las casas se mantuvieran al margen en esta situación. José Latorre, a causa de su incurable impotencia mental, fue enviado a su casa. (traducción del AP)

§49. Luego que llegamos nos repartió Fabro con este orden. En cada carretón dos PP., los más ancianos, y un Hno. Coadjutor, y en las carretas cuatro en cada una. Los sujetos que salimos eran: sacerdotes 37, estudiantes 52, coadjutores 30, novicios 11, y por todos 130; pues se quedaban los Procuradores P. Antonio Miranda de Provincia, Hno. Antonio Castillo del Colegio, y al P. José de la Torre por su alteración incurable de cabeza lo enviaron a su casa, que era de Córdoba. Nos acompañaban bastante soldados bajo de la conducta de D. Antonio Bobadilla junto a las carretas cuya descripción oye para que veas cómo vendrían 4 sujetos en cada una. (*Narración*)

El jesuita hace gala de sus privilegios como autor transponiendo elementos de otros párrafos, tales como el número de carretas dispuestas, las medidas y la extrema estrechez del espacio (datos que provienen de los párrafos 48, 50 y 51 respectivamente), y agregando material nuevo, esto es, información relacionada con la tarea específica de los procuradores. Sin embargo, es de notar que en ambos casos mantiene la apelación al lector:

loca tu his in angustiis quattuor hominum corpora cum lectis, cum uestium arculis et eris mihi mensor Archimedes (*Annus Patiens*)

¡Ubica tú en esta estrechez los cuerpos de cuatro hombres con las camas, los baúles de ropa y serás para mí el arquitecto Arquímedes! (traducción del AP)

junto a las carretas cuya descripción oye para que veas cómo vendrían 4 sujetos en cada una. (*Narración* §49)

En virtud de la *detractio*, Peramás elimina los párrafos 50-52 y cierra el día 22 valiéndose de la *transmutatio*, es decir, con un pasaje que corresponde a otra sección del texto original, vinculada con el viaje desde Córdoba a los navíos:¹⁷

Igitur ubi auditi sunt stridentes carrorum axes rotaeque et longum agmen tardis boum passibus ire coepit, magnus erupit tristium famulorum ululatus. Ciuium praeter urbis magistratum qui egressionis nostrae testimomium tribuno faceret, affuit nemo, quod obsiderentur militibus uiae collegio proximae. Reliquum illius noctis quae longior anno uisa est transactum nobis est carro inclusis, et umbra tectis et plenis maestitia. (*Annus Patiens*)

Por lo tanto, cuando se escucharon los ejes y las ruedas estridentes de las carretas y la larga fila de bueyes comenzó a avanzar con pasos lentos, estalló el profundo lamento de los tristes esclavos. Ninguno de los ciudadanos estuvo presen-

17 §53. Empezamos, pues, entre una y dos de la noche a caminar, y a pocos pasos empezaron a volcarse las carretas por un mal paso. En una de estas iban los enfermos; a este trabajo se juntó la gritería y llanto de la ciudad, principalmente de nuestros esclavos, lo que nos partía el corazón. Mucha causa fue para tanto sentimiento el tener cogidas las bocas calles con soldados para que no pasase gente a vernos. (*Narración*).

te, salvo el magistrado de la ciudad para dar testimonio de nuestra partida ante el oficial, porque fueron sitiados por los soldados de la calle próxima al Colegio. Atravesamos el resto de aquella noche que pareció más larga que el año, encerrados en las carretas, cubiertos por la sombra y repletos de tristeza. (traducción del AP)

En este último párrafo, retoma el sentimiento de la partida plasmado en el llanto y lo intensifica a partir de imágenes relacionadas con la soledad, el encierro y la oscuridad (*Reliquum illius noctis quae longior anno uisa est transactum nobis est carro inclusis, et umbra tectis et plenis maestitia* [Atravesamos el resto de aquella noche que pareció más larga que el año, encerrados en las carretas, cubiertos por la sombra y repletos de tristeza]). La libertad del autor queda expresada, pues, mediante ciertos procedimientos o categorías modificativas que dan lugar a una transformación a partir de la cual ambos textos se vuelven complementarios. El AP se presenta como una reconversión de la *Narración*, una autotraducción en la que el jesuita incluye nuevos materiales, abandona la denuncia y la escritura incisiva y prioriza la expresión del dolor y el sentimiento de angustia y tristeza.

Conclusiones

La autotraducción, proceso por el cual un autor, que adopta el papel de lector, vuelca su propia obra en otra lengua, es fruto de una lectura-reescritura y la relectura siempre implica la revisión de lo creado. Según afirma Recuenco Peñalver (2011: 201), “una autotraducción, a pesar de tener un precedente que sería ese original existente en otra lengua, también es, en cuanto producto de la mano del autor, un original”. En este sentido, el autotraductor se vale de sus

privilegios como propietario intelectual de la obra y elabora una recreación o, dicho en términos de Oustinoff (2001), una autotraducción recreadora en la que su actuación es omnímoda. Al autotraducirse, el autor adopta todas las libertades posibles y habilita un estado de transformación más avanzado que el anterior. El resultado es un texto que se convierte en una creación artística autónoma.

El análisis comparativo de los diarios y pasajes peramasianos, sobre todo los que corresponden a la partida de Córdoba, ha permitido visibilizar categorías modificativas tales como la *adiectio*, la *detractio*, la *transmutatio*, de las que el jesuita ha hecho uso para poner de manifiesto una característica esencial de los textos autotraducidos: el proceso de reescritura y su consiguiente valor como texto original. El AP del P. Peramás resulta un claro ejemplo de autotraducción (re)creadora pues no solamente es recreación y reescritura, sino también escritura y creación, instancias que a lo largo de todo el desarrollo manifiestan la necesidad que el jesuita catalán tiene de expresarse en más de una lengua, reivindicando de este modo la pertenencia a dos realidades y revelando, finalmente, un efecto catártico, tal como él mismo declara en el prólogo epistolar:

Iter, quod semel uobiscum feci, bis repetii cum bis scripserim, Hispanice et Latine: nec me istius scriptionis paenituit, aut paenitet. Quae enim patienda erant graui corpori siue in itinere, siue in nauigatione, ea animus in rerum, quae occurrebant, contemplatione, et scriptione defixus uel minuebat, uel minus sentiebat. (*Annus Patiens*)

Repetí dos veces el viaje que llevé a cabo con ustedes porque lo escribí en castellano y en latín; no me arrepentí de haberlo escrito ni me arrepiento. En efecto, la pesadumbre que el cuerpo debía soportar ya en el camino por tierra, ya

en la navegación, el espíritu, inmóvil en la contemplación de los sucesos que ocurrían y en la escritura, la disminuía o la sufría menos. (traducción del AP)

Bibliografía

Ediciones

Furlong, G. (1952). *José Manuel Peramás y su Diario del Destierro*. Buenos Aires: Librería del Plata.

Peramás, J. *Ihs. Narración de lo sucedido a los Jesuitas del Paraguai desde el día de su arresto hasta la ciudad de Faenza en Italia en carta de 24 de Diciembre 1768, escrita en Turín a un Señor Abate de la ciudad de Florencia*.

Peramás, J. *Annus patiens siue Ephemerides quibus continetur iter annum Iesuitarum Paraquariorum Corduba Tucumaniae profectorum*.

Perrén de Velasco, L. (2004). *Diario del Destierro*. Córdoba: Colección Jesuitas.

Estudios

Clair Segurado E. (2005). "La expulsión de los jesuitas de América". En: Gómez Díez, F. (coord.), *La Compañía de Jesús en la América Española (siglos XVI-XVIII)*. Madrid: UFV, 165-204.

Dasilva, X. (2015). "La opacidad de la autotraducción entre lenguas asimétricas", *Trans* 19.2, 171-182.

Fernández Arrillaga, I. (2013). *Tiempo que pasa, verdad que huye. Crónicas inéditas de jesuitas expulsados por Carlos III (1767-1815)*. Alicante: Universidad de Alicante.

Fitch, B. (1983). "L'intra-intertextualité interlinguistique de Beckett: la problématique de la traduction de soi", *Texte* 2, 85-100.

- Genette, G. (1989). *Palimpsestos. La literatura en segundo grado*. Madrid: Taurus.
- Guillén, C. (1985). *Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la Literatura Comparada*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Hanna, B. (1972). "Samuel Beckett traducteur de lui-meme", *Meta. Journal des Traducteurs-Translators' Journal* 4. 17, 220-224.
- Ijsewijn, J.; Sacré., D. (1998). *Companion to Neo-Latin Studies*. Leuven: Leuven University Press.
- Lausberg, H. (1967). *Manual de retórica literaria*. Madrid: Editorial Gredos.
- Molina Romero, M. (2003). "De L'Aveuglon a Marruecos: una lectura a contrapelo de Agustin Gomez Arcos", *Especulo. Revista de estudios literarios*. En URL: <http://www.ucm.es/info/especulo/numero23/cmolina.html>; obtenido el 5/02/18.
- Mortara Garavelli, B. (1991). *Manual de retórica*. Madrid: Cátedra.
- Oustinoff, M. (2001). *Bilinguisme d'écriture et auto-traduction. Julien Green, Samuel Beckett, Vladimir Nabokov*. Paris: L'Harmattan.
- Recuenco Peñalver, M. (2011). "Más allá de la traducción: la autotraducción", *Trans* 15, 193-208.
- Santoyo, J. C. (2002). "El reto del trasvase cultural: cuando el autor es también traductor". En: Comitre Narvaez, I.; Martín Cinto, M. (eds.), *Traducción y Cultura. El Reto de la Transferencia Cultural*. Málaga: Libros ENCASA. Ediciones y Publicaciones.
- Scheleiermacher, F. (1994). "Sobre los diferentes métodos de traducir". En: Vega, M.A. (ed.), *Textos clásicos de teoría de la Traducción*. Madrid: Cátedra, 224-235.
- Suárez, M. (2004). "Exempla antiquorum: memoria poética y retórica en las *Laudationes Quinque* del P. Peramás", *Bibliographica Americana* 1. En URL: <https://www.bn.gov.ar/micrositios/revistas/bibliographica/bibliographica-americana>; obtenido el 12/06/18.